



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ÉTICA N° 03/2019

En la ciudad de Asunción, en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Asesoría Jurídica, situado en O'Leary esq. Estrella ; siendo las trece horas, del día 04 de julio del año dos mil diecinueve, se reúnen los miembros de la Comisión Institucional de Ética y la Jefa de Apoyo a la Comisión Institucional de Ética; estando presentes:



Abg. Arnaldo Pérez Díaz
Director General de Asesoría Jurídica
Presidente del CIE

Ing. Agr. Paula Gabriela Durruty
Directora General de Manifiación
Miembro del CIE

Lic. Digno Genaro González Rolón
Dirección de Gestión del Talento Humano
Miembro Entante del CIE
Dirección de Gestión del Talento Humano



Abg. Tania Villasanti
Directora de Asuntos Administrativos
Miembro Suplente del CIE

Ing. Agr. Liliana Ramirez
Jefa de la División de Formulación de
Proyectos
Miembro Suplente del CIE

Lic. Estela María Arévalos
Jefa de la Unidad de Apoyo a la Comisión
Institucional de Ética

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lectura del Acta anterior.*
- 2 Informe A.I.I. 12/2019 - Informe de Seguimiento al Plan de Trabajo Comisión Institucional de Ética / Referentes Éticos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, aprobada por Resolución MAG N° 261/2018.*
- 3 Informe de Avances de la Comisión Institucional de Ética , al 30 de junio del 2019.*
- 4 Definición de Términos de Referencia para entrega de Reconocimiento y Constancia de Participación a los Referentes Éticos.*
- 5 Informar sobre avances de la construcción del Código de Buen Gobierno.*
- 6 Asuntos Varios*

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio de la reunión con palabras de bienvenida del **Abg. Arnaldo Pérez Díaz, Presidente de la Comisión Institucional de Ética.**

Se da inicio al Orden del Día:

1. Lectura del Acta anterior.

La Lic. Estela Arévalos, Jefa de la Unidad de Apoyo a la Comisión Institucional de Ética, a pedido del Presidente del CIE, prosiguió a dar lectura al Acta anterior, de fecha 07 de junio del 2019. La cual fue aprobada por unanimidad.

2. Informe A.I.I. 12/2019 - Informe de Seguimiento al Plan de Trabajo Comisión Institucional de Ética / Referentes Éticos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, aprobada por Resolución MAG N° 261/2018.

La Lic. Estela Arévalos da a conocer a los miembros de la CIE el “Informe A.I.I. 12/2019 - Informe de Seguimiento al Plan de Trabajo Comisión Institucional de Ética / Referentes Éticos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, aprobada por Resolución MAG N° 261/2018”, presentado por la Dirección de Auditoría Interna, en fecha 28 de junio del 2019, mediante Expediente N° 20773/19, para el cual se presentaron los documentos respaldatorios que evidencian las acciones realizadas por los Referentes Éticos en el ejercicio 2018, en cumplimiento al plan en el marco del seguimiento de la Auditoría Interna Institucional.

Como resultado de la evaluación independiente por parte de la Dirección de Auditoría Interna, se remitió al Presidente del CIE el Informe A.I.I. N° 12/2019, el cual pasa a formar parte del presente Acta y se dio a conocer en la reunión, resaltando la conclusión del informe:

Conclusión % de cumplimiento

Acciones	Cantidad	Porcentaje
Acciones Cumplidas	57	73
Acciones no Cumplidas	12	15
Acciones en Proceso de Cumplimiento	9	12
Total de Recomendaciones	78	100

La Lic. Estela Arévalos comenta que de las 25 dependencias, 4 están en incumplimiento, siendo estas dependencias: Dirección de Apoyo a la Agricultura Familiar (DAAF), Proyecto de Equipamiento para la Agricultura Familia (PEPAP), Dirección de Extensión Agraria (DEAG) y Secretaría General y 3 (tres) dependencias en proceso de cumplimiento, siendo las mismas la Dirección Financiera y Dirección Administrativa y el Sistema Integrado de Gestión para el Desarrollo Agropecuario y Rural (SIGEST).



Vision: Ser la institución del Estado que lidere en forma eficiente y eficaz el desarrollo agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Lic. DIGNO GENARO GONZÁLEZ BOTÓN
Director
Dirección de Gestión del Talento Humano

Ing. Agr. Liliana Ramírez

Abg. Tania C. Villasanti S.
Directora
Dirección de Asuntos Administrativos
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Abg. Arnaldo Pérez Díaz
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ing. Agr. Paula Durán
Directora General
Dirección General de Planificación



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

El Abg. Arnaldo Pérez Díaz solicita a la Lic. Arévalos que remita a todos los Directivos de las Dependencias, el Resultado de la Auditoría Interna con las felicitaciones a los que cumplieron en su totalidad y recordarles a las dependencias que están en proceso, como así también a los que incumplieron, a fin de que los mismos puedan remitir los documentos respaldatorios una vez culminas a la Dirección de Auditoría Interna.

3. Informe de Avances de la Comisión Institucional de Ética , al 30 de junio del 2019.

El Abg. Arnaldo Pérez Díaz, eleva a consideración de los miembros de la CIE el "INFORME DE AVANCE AL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ETICA y DEL COMITÉ DE BUEN GOBIERNO - 30 DE JUNIO DEL 2019, como parte del Informe de Gestión, documento que forma parte de la presente Acta. El documento fue aprobado por unanimidad.

4. Definición de Términos de Referencia para entrega de Reconocimiento y Constancia de Participación a los Referentes Éticos.

La Lic. Estela Arévalos da a conocer a los miembros de la CIE, que en fecha 18 de junio del 2019 se reunió en la Dirección de Auditoría Interna, con los Referentes Éticos que ya cumplieron con sus actividades comprometidas en el Plan de Trabajo 2019, a fin de construir una propuesta de Términos de Referencia para la entrega de Certificado de Reconocimiento y Constancia de Asistencia a las capacitaciones de Gestión de Ética a los Referentes Éticos, compromiso establecido en el Plan de Trabajo de la Comisión Institucional de Ética, siendo los términos de Referencias, conforme se detalla a continuación:

Términos de Referencia para Certificado de Reconocimiento por impulsar la Ética en el MAG.

A. Podrán acceder al Certificado de Reconocimientos:

1. Los Referentes Éticos cuyas acciones comprometidas en el Plan de Trabajo para el Ejercicio 2019, se encuentran cumplidas, con cumplimiento parcial y en proceso de cumplimiento, conforme al Informe de Seguimiento de la Comisión Institucional de Ética, aplicada al 29 de mayo del 2019.

A continuación se cita las dependencias cuyos Referentes podrán acceder al Certificado, siempre y cuando las actividades comprometidas dentro del primer semestre (enero – junio), culminen a más tardar el 15 de julio del 2019:

Ing. Agr. Paula Durruyt *Dependencias en Cumplimiento:* DAI, BINA, DTICs, DC (Dirección de Comercialización) y **Abg. Arnaldo Pérez Díaz**
Directora General Departamento de Comunicación. Director General

Dirección General de Asesoría Jurídica del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay

LIC. DIGNO GERVASIO GONZÁLEZ ROLÓN
Director
Dirección de Gestión del Talento Humano

Ing. Agr. Liliana Ramírez L.

Abg. Tania C. Villalba
Directora

Dirección de Asesoría Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Agricultura y Ganadería





Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

- b. Dependencias con cumplimiento parcial: VMG, VMA, DGAJ, DGP, DGTH, SIGEST, GABINETE, DINCAP, DEA y 2KR.
- c. Dependencias en proceso de cumplimiento: Dirección Administrativa, Dirección Financiera, UOC y Secretaria General.

B. Términos de Referencia para Constancia de Participar a la Capacitación de Ética.

1. Al Referente Ético que esta designado por Resolución Ministerial como parte del Equipo de Alto Desempeño de Ética del MAG y que haya participado a dos capacitaciones continúa, para ser formador de formadores en Ética.
2. Al funcionario que participo en dos capacitaciones continúa para ser formador de formadores en Ética.

C. Podrán acceder al Certificado de Reconocimiento a la Dependencia, con los siguientes requisitos:

- a. Dependencias cuyo Plan de Trabajo del 2019, están en cumplimiento, al 15 de julio del 2019.
- b. Que la implementación de la ética se vea reflejada:
 1. Por los resultado de la Encuesta.
 2. Que el Director elija el funcionario del mes de junio que se destacó por su colaboración; cuyo evento se podrá realizar hasta el 15 julio del cte.
 3. La Dependencia que promueva el valor de la integración de los funcionarios.
 4. Dependencia que destaque el valor del mes y sus acuerdos y compromisos éticos, en forma visible.

Observación: Se sugiere para una siguiente certificación: a los Referentes que se destacan por su colaboración para apoyar a otras dependencias distintas de la que actualmente presta servicio, para implementar el Estándar de Acuerdo y Compromiso Ético.

El Abg. Arnaldo Pérez Díaz, pone a consideración de los miembros los términos de Referencia propuesto, los Ítem A y B fueron aprobados por unanimidad por los miembros presentes; en cuanto al ítem C, el Lic. Digno Genaro González sugiere que se le dé más tiempo a las dependencias para que se preparen y realicen las actividades previstas para finales de octubre, y así se podrá tener en cuenta conforme a la evaluación del siguiente seguimiento del Plan de Trabajo de las Dependencias que suele ser en la quincena de noviembre; así también propuso que el evento se realizase si se puede antes que culmine el año o sino dejar para el próximo año, el cual ya estaría contemplado en el Plan de Trabajo de la Comisión Institucional de Ética- Ejercicio 2019.

Los miembros presente aprueban la propuesta del Lic. Genaro por unanimidad, como así también la sugerencia de la Ing. Agr. Paula Durruty de emitir una Circular para comunicar la competencia de Ética.

Ing. Agr. Paula Durruty
Directora General
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Abg. Arnaldo Pérez Díaz
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ing. Agr. Liliana Ramirez L.



Abg. Tania C. Villasanti S.
Directora
Dirección de Asuntos Administrativos
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Agricultura y Ganadería
LIC. DIGNO GENARO GONZÁLEZ ROLDÁN
Director
Dirección de Gestión del Talento Humano





Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

5. Informar sobre avances de la construcción del Código de Buen Gobierno.

La Lic. Estela Arévalos da a conocer a los miembros de la CIE, que se ha construido la propuesta del Código de Buen Gobierno, en los Talleres realizados en fecha 7, 8, 10 y 13 mayo del cte., en donde fuimos convocados por el Presidente Alterno del Comité de Buen Gobierno, Dr. Vet. Marcelo Andrés González Ferreira, con el Equipo Designado mediante Resolución MAG N° 92/2019, para la construcción del Código de Buen Gobierno, en el cual se contó con Representantes del Ministro, Viceministros, Directores Generales, como así también con la participación de Representante de la Dirección de Auditoría Interna, Dirección de Gestión del Talento Humano, Dirección Administrativa, Coordinación de MECIP y la Directora de Anticorrupción y Transparencia.

Así también comento que actualmente está en proceso de validación de los miembros del Comité de Buen Gobierno, requisito necesario para la presentación oficial por parte del Viceministro de Ganadería, en su carácter de Presidente Alterno del Comité de Buen Gobierno y el Abg. Arnaldo Díaz Pérez en su carácter de Presidente de la Comisión Institucional de Ética.

El Abg. Arnaldo Pérez Díaz sugirió que el Equipo Técnico que prepararon la propuesta del Código de Buen Gobierno y los miembros del Comité de Buen Gobierno también reciban un Reconocimiento por el esfuerzo realizado, está propuesta fue aprobado por los demás miembros.

6. Asuntos Varios

Difusión masiva del Valor del Mes

La Abg. Tania Villasanti propuso que el valor del mes siga siendo el de "COLABORACIÓN", atendiendo que con el concurso de las dependencias se tiene como término de referencia elegir al funcionario que más colabora, propuesta aprobada por demás miembros.

Se autoriza a la Jefa de la UACIE a que realice la circulación masiva, mediante correo institucional (zimbra) para todos los funcionarios y que haga mención de lo resuelto por la Comisión Institucional de Ética, con respecto al reconocimiento de las dependencias por practicar la ética.

Reemplazo de Miembro Suplente en la Comisión Institucional de Ética

La Ing. Agr. Paula Durruty sugiere el reemplazo de la Ing. Agr. Liliana Ramírez, miembro suplente de la Comisión Institucional de Ética por parte de la Dirección General de Planificación, atendiendo a una mejor reorganización dentro de su dependencia, siendo que la mencionada funcionaria se encuentra con sobrecarga de trabajo; quedando como miembro suplente la Lic. Sonia González, propuesta aceptada por los demás miembros de la Comisión.

El Presidente de la CIE, Abg. Arnaldo Pérez Díaz, agradece a la Ing. Agr. Liliana Ramírez su actuación como miembro suplente; sentimiento compartido por los demás miembros de la Comisión Institucional de Ética.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los mercados internacionales y segmentos.

Abg. Arnaldo Pérez Díaz
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452 316 / 441 026 – Asunción Paraguay

Dirección General de Planificación

Ing. Agr. Liliana Ramírez L.

Abg. Tania C. Villasanti S.
Directora

Dirección de Asuntos Administrativos
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Agricultura y Ganadería



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Siendo las quince horas, del día 04 de julio del año dos mil diecinueve, se da terminada la reunión y los miembros de la Comisión Institucional de Ética proceden a rubricar el presente acta en dos ejemplares.

MIEMBROS TITULARES

Dirección General de Asesoría Jurídica:


Abg. Arnaldo Pérez Díaz

Dirección General de Asesoría Jurídica:


Lic. Digno Genaro González Rolón
Director
Dirección de Gestión del Talento Humano

Dirección General de Planificación


Ing. Agr. Paula Gabriela Durruty

MIEMBROS SUPLENTE

Dirección General de Asesoría Jurídica:


Abg. Tania Villasanti

Dirección General de Planificación

Ing. Agr. Liliana Ramirez

JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE ÉTICA


Lic. Estela María Arévalos

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.